

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

37622 *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas, Explosivos, Artificios Pirotécnicos y Cartuchería.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación, por dos veces con resultado negativo, en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos– calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones muy graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones graves y leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: O.O.G., documento nacional de identidad: 75118817N.
Expediente: LEG-SA-2012-34. Fecha Resolución: 27 de julio de 2012.

Expedientado: J.A.N.S., número de identificación de extranjero: X1559662D.
Expediente: LEG-SAN-2012-28 y 29. Fecha Resolución: 20 de agosto de 2012.

Expedientado: G.F. S.L., número de identificación fiscal: B85803039.
Expediente: LEG-SAN-2012-77. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2012.

Expedientado: E.A. S.L., número de identificación fiscal: B85199933.
Expediente: LEG-SAN-2012-100. Fecha Resolución: 17 de septiembre de 2012.

Expedientado: E.F.E. S.L., número de identificación fiscal: B85928364.
Expediente: LEG-SAN-2012-78. Fecha Resolución: 29 de septiembre de 2012.

Expedientado: A.A.L., documento nacional de identidad: 11444069M.
Expediente: LEG-SAN-2012-107. Fecha Resolución: 17 de j septiembre de 2012.

Expedientado: J.S.P., documento nacional de identidad: 45672545L.
Expediente: 09/29/EX/2011. Fecha Resolución: 13 de abril de 2012.

Expedientado: F.X.R.L., documento nacional de identidad: 48008378H.
Expediente: 08/2011. Fecha Resolución: 9 de enero de 2012.

Expedientado: J.G.C., documento nacional de identidad: 22474269A.
Expediente: LEG-SAN-2012-120. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 2012.

Expedientado: P.P. S.L., número de identificación fiscal: B46372462.
Expediente: LEG-SAN-2012-117. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 2012.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y

61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos, Ángel Moreno Gimeno.

ID: A120072723-1